



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la "5TA TRAVESÍA DE LA MUJER".

Autor: Diputada Carola Laner.

Bloque Juntos por Entre Ríos

Coautores: Noelia Taborda, Gabriela Lena, Carolina Streitenberger, Mauro Godein, Lenico Aranda, Silvio Gallay, Susana Perez, Marcelo Lopez.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva este proyecto de Declaración la realización de una nueva travesía náutica realizada por mujeres, que navegan en kayak y canoas desde Concordia y serán recibidas en la rambla de Puerto Yerúa.

La travesía que en esta edición tendrá lugar los días 8 y 9 de marzo de 2025 de «Mujeres en Kayak» que une Concordia con Puerto Yerúa, se realiza cada año con el fin de concientizar sobre el rol de la mujer.

El día 8 de marzo los participantes participarán desde el Club Pesca Concordia en kayak, canoas y piraguas, arribando aproximadamente a las 13.00 de ese mismo día al camping de Puerto Yerúa. Ese día y hasta el 9 de marzo, se podrá acampar en el Camping de esa localidad, convirtiéndose de esta forma en un evento deportivo náutico pero que también se convierte en un evento turístico que ya está inscripto en el calendario de actividades de la región. Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.